



PERÚ

Ministerio
de Desarrollo Agrario
y Riego



Firmado digitalmente por
RODRIGUEZ REYES Roger Asuncion
FAU 20520711865 hard
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 27/06/2025 18:23:49

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”
“Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana”

CUT: 254972-2024

Independencia, 27 de junio de 2025

OFICIO MULTIPLE N° 0063-2025-ANA-AAA.HCH-ALA.HZ



E012501814

Clave: 89MNQRJ78

2025-07-02 11:54:00

tramite.munijangas.gob.pe/consulta

Usuario: tzandulias

Sr.

Elmer Amado Cacha Catire

Alcalde de la Municipalidad Distrital de Jangas
Av. Plaza de Armas Jangas
Jangas.-

Sr.

Subprefecto Distrital de Jangas

Subprefecto
Subprefecto Distrital de Jangas
Localidad de Jangas
Jangas.-

Sr.

Leonor Martin Amez Luna

Presidente
Junta de Usuarios del Sector Hidráulico Menor Medio Alto Santa
Prolongación Raymondi N°1311/Segundo Piso
Huaraz.-

Sr.

Justiniano Castromonte

Presidente
Comisión de Usuarios del Sub Sector Hidráulico Llacash
Localidad de Jangas
Jangas.-

Sr.

Wilder Delfin Mendoza Cano

Presidente
Comite de usuarios de agua Antahuran
Localidad de Jangas
Jangas.-

Sr.

Pedro Zarsoza Flores

Presidente
Comunidad Campesina Andrés Avelino Cáceres de Cuncashca
Local Comunal del Caserio de Luicho S/N
Jangas.-

Av. Confraternidad
Internacional Oeste N° 167
Independencia - Huaraz -
Ancash
T: 043 - 427788
www.gob.pe/ana
www.gob.pe/midagri

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico
archivado de ANA, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S 070-2013-
PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S 026-2016-PCM.
Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través
de: <https://sisged.ana.gob.pe/consultas> e ingresando la siguiente clave :
0A194514





PERÚ

Ministerio
de Desarrollo Agrario
y Riego



Firmado digitalmente por
RODRIGUEZ REYES Roger Asuncion
FAU 20520711865 hard
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 27/06/2025 18:23:49

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”
“Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana”

Asunto : PUBLICACIÓN DE AVISO OFICIAL N° 0010-2025-ANA-AAA.HCH-ALA.HZ

Referencia : MEMORANDO N° 1572-2025-ANA-AAA.HCH del 23.06.2025

Tengo en bien dirigirme a ustedes, para expresarle mi cordial saludo y solicitarle su colaboración para la publicación del AVISO OFICIAL N° 0010-2025-ANA-AAA.HCH-ALA.HZ, en donde se da a conocer los alcances de la solicitud de Acreditación de Disponibilidad Hídrica, para el proyecto denominado: **“Acreditación de Disponibilidad Hídrica Superficial con Fines Agrarios proveniente de los manantiales de Huancayoc 1, 2 y 3, manantiales de Tashta Ruri 1, 2 y 3 para la ampliación de la frontera agrícola del Comité de Usuarios de Agua Mareniyoc”**, solicitud con registro del expediente: CUT N° 254972-2024, tramitado por el Sr. **Raul Marcos Prudencio Pomar** en calidad de presidente del comité de usuarios de agua Mareniyoc.

Dicha publicación será por espacio de (03) días consecutivos contando a partir de la fecha de notificación, al término el administrado deberá presentar la constancia de colocación de aviso emitido por las respectivas entidades o en su defecto por notario público o juez de paz.

Agradecidos por la atención al presente, es propicia la ocasión para expresarle las muestras de mi mayor consideración.

Atentamente,

FIRMADO DIGITALMENTE

ROGER ASUNCION RODRIGUEZ REYES
ADMINISTRADOR LOCAL DE AGUA
ADMINISTRACION LOCAL DE AGUA HUARAZ

RARR/Hz
ALAHZ3/JMFL
Incluye (05) Folios

Av. Confraternidad
Internacional Oeste N° 167
Independencia - Huaraz -
Ancash
T: 043 - 427788
www.gob.pe/ana
www.gob.pe/midagri

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado de ANA, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de: <https://sisged.ana.gob.pe/consultas> e ingresando la siguiente clave : 0A194514





PERÚ

Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego



Autoridad Nacional del Agua

Firmado digitalmente por RODRIGUEZ REYES Roger Asuncion FAU 20520711865 hard Motivo: Soy el autor del documento Fecha: 26/06/2025 11:44:53

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”
 “Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana”

CUT: 254972-2024

AVISO OFICIAL N° 0010-2025-ANA-AAA.HCH-ALA.HZ

Independencia, 25 de Junio del 2025

La Administración Local de Agua Huaraz de la Autoridad Administrativa de Agua Huaraz Chicama, da a conocer la solicitud de “**Acreditación de Disponibilidad Hídrica para el otorgamiento de derechos de uso de agua**” superficial con fines agrícola, para el proyecto denominado “**Acreditación de Disponibilidad Hídrica Superficial con Fines Agrarios proveniente de los manantiales de Huancayoc 1, 2 y 3, manantiales de Tashta Ruri 1, 2 y 3 para la ampliación de la frontera agrícola del Comité de Usuarios de Agua Mareniyoc**”, con las características siguientes:

DATOS DEL PETICIONARIO

Señor(a): Raul Marcos Prudencio Pomar, identificado con DNI N° 31669787, en calidad de presidente del comité de usuarios de agua Mareniyoc.

LOCALIZACIÓN DE LA FUENTE DE AGUA

• **UBICACIÓN POLÍTICA**

La fuente de agua superficial se ubica en la localidad Caserío de Mareniyoc, distrito Jangas, provincia Huaraz, departamento Ancash.

• **UBICACIÓN GEOGRÁFICA**

Fuente de agua		Punto de captación proyectada en Coordenadas UTM WGS 84 Zona Sur			
Tipo	Nombre	Zona	Este (m)	Norte (m)	Altitud msnm
Manantial	Huancayoc 1	18	215550	8954205	4144
Manantial	Huancayoc 2	18	215495	8954940	4016
Manantial	Huancayoc 3	18	215622	8955019	3982
Manantial	Tashta Ruri 1	18	215453	8955118	3969
Manantial	Tashta Ruri 2	18	215483	8955321	3918
Manantial	Tashta Ruri 3	18	215514	8955469	3895

Av. Confraternidad Internacional Oeste N° 167
 Independencia - Huaraz - Ancash
 T: 043 - 427788
 www.gob.pe/ana
 www.gob.pe/midagri

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado de ANA, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de: <https://sisged.ana.gob.pe/consultas> e ingresando la siguiente clave : D24EE0FD





PERÚ

Ministerio
de Desarrollo Agrario
y RiegoFirmado digitalmente por
RODRIGUEZ REYES Roger Asuncion
FAU 20520711865 hard
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 26/06/2025 11:44:53"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"**DEMANDA DEL PROYECTO**

Fuente 1: Manantial Huancayoc 1													
Unid	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Set	Oct	Nov	Dic	TOTAL
m³	1929.3	1754.8	547.5	212.5	319.5	346.7	298.5	324.1	224.2	33.7	1229.1	2172.7	9392.5
l/s	0.72	0.73	0.2	0.08	0.12	0.13	0.11	0.12	0.09	0.01	0.47	0.81	-

Fuente 2: Manantial Huancayoc 2													
Unid	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Set	Oct	Nov	Dic	TOTAL
m³	559.03	508.46	158.6	61.57	92.58	100.5	86.48	93.92	64.95	9.77	356.13	629.55	2721.5
l/s	0.21	0.21	0.06	0.02	0.03	0.04	0.03	0.04	0.03	0	0.14	0.24	-

Fuente 3: Manantial Huancayoc 3													
Unid	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Set	Oct	Nov	Dic	TOTAL
m³	1047.8	953.01	297.3	115.4	173.5	188.3	162.1	176	121.7	18.3	667.49	1180	5100.9
l/s	0.39	0.39	0.11	0.04	0.06	0.07	0.06	0.07	0.05	0.01	0.26	0.44	-

Fuente 4: Manantial Tashta Ruri 1													
Unid	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Set	Oct	Nov	Dic	TOTAL
m³	3985.4	3624.9	1131	438.9	660	716.2	616.5	669.6	463.1	69.6	2538.9	4488.1	19402
l/s	1.49	1.5	0.42	0.17	0.25	0.28	0.23	0.25	0.18	0.03	0.98	1.68	-

Fuente 5: Manantial Tashta Ruri 2													
Unid	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Set	Oct	Nov	Dic	TOTAL
m³	3256.2	2961.7	924	358.6	539.3	585.2	503.7	547	378.3	56.9	2074.4	3667	15852
l/s	1.22	1.22	0.34	0.14	0.2	0.23	0.19	0.2	0.15	0.02	0.8	1.37	-

Fuente 6: Manantial Tashta Ruri 3													
Unid	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Set	Oct	Nov	Dic	TOTAL
m³	4216.2	3834.9	1196	464.3	698.3	757.7	652.2	708.3	489.9	73.7	2686	4748.1	20526
l/s	1.57	1.59	0.45	0.18	0.26	0.29	0.24	0.26	0.19	0.03	1.04	1.77	-

Se realiza la presente publicación para los fines de Ley, para aquellos que se consideren afectados en su derecho de uso de agua como consecuencia del presente pedido, puedan presentar su oposición debidamente justificada, en nuestras oficinas, sito en la Av.

Av. Confraternidad
Internacional Oeste N° 167
Independencia - Huaraz -
Ancash
T: 043 - 427788
www.gob.pe/ana
www.gob.pe/midagri

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado de ANA, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de: <https://sisged.ana.gob.pe/consultas> e ingresando la siguiente clave : D24EE0FD





PERÚ

Ministerio
de Desarrollo Agrario
y Riego



Autoridad Nacional del Agua

Firmado digitalmente por
RODRIGUEZ REYES Roger Asuncion
FAU 20520711865 hard
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 26/06/2025 11:44:53

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”
“Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana”

Confraternidad Internacional Oeste N° 167 Independencia - Huaraz - Ancash o
mesa de partes virtual de la ANA (<https://sisged.ana.gob.pe/tramitevirtual/>).

Mayores detalles respecto al cumplimiento de los requisitos y al estudio de
“**Acreditación de Disponibilidad Hídrica**” pueden ser consultados en la oficina de la
ALA Huaraz o en la AAA Huarmey Chicama.

El presente aviso se encuentra publicado en la página web
institucional, en la dirección electrónica siguiente.

<https://snirh.ana.gob.pe/midarh/ConsultarAviso.aspx>



Atentamente,

FIRMADO DIGITALMENTE

ROGER ASUNCION RODRIGUEZ REYES
ADMINISTRADOR LOCAL DE AGUA
ADMINISTRACION LOCAL DE AGUA HUARAZ

RARR/Hz
ALAHz3/JMFL
Incluye (03) Folios

Av. Confraternidad
Internacional Oeste N° 167
Independencia - Huaraz -
Ancash
T: 043 - 427788
www.gob.pe/ana
www.gob.pe/midagri

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico
archivado de ANA, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S 070-2013-
PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S 026-2016-PCM.
Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través
de:<https://sisged.ana.gob.pe/consultas> e ingresando la siguiente clave :
D24EE0FD

